



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/1208/2019  
Asunto: **Permiso de Remodelación**  
Villahermosa, Tabasco, a 01 de Marzo de 2019

**Banco Mercantil del Norte, S.A.**  
**Propietario**  
**Presente**

En atención a su escrito recibido en esta Dirección el día 11 de Febrero de 2019, mediante el cual solicita **Permiso** para realizar los trabajos de **Remodelación de Local Comercial** de la **Sucursal Bancaria "Plaza Río Villahermosa"**, ubicada en Av. Paseo Usumacinta No. 1504, del Complejo Urbanístico Tabasco 2000, de esta Ciudad; los cuales consistirán en lo siguiente:

- Pisos
- Instalaciones
- Pintura en general
- Impermeabilización
- Cambio de puertas y ventanas
- Muros de tablaroca
- Adecuación de instalaciones
- Colocación de cajeros automáticos

Al respecto comunico a usted lo siguiente:

Que estando la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, facultada por el artículo 84 de la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Tabasco y en cumplimiento de los artículos 7, 10 fracción XIII de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, así como de los artículos 1, 2, 3, y 80 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro en vigor. **Autoriza Permiso** para realizar los trabajos de **Remodelación de Local Comercial**, debiendo cumplir con las siguientes indicaciones:

1. Los daños a terceros o a la vía pública serán responsabilidad de usted y deberán ser reparados de inmediato en calidad y cantidad con cargo a usted.
2. Deberá colocar lona o letrero de 1.00 x 1.50 mts mínimo en lugar visible de la obra, que contenga los datos del permiso correspondiente.
3. No deberán depositar material de construcción o producto de la remodelación en la vía pública.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

Oficio: No. **DOOTSM/SRYGU/1208/2019**

Asunto: **Permiso de Remodelación**

Villahermosa, Tabasco, a 01 de Marzo de 2019

4. Deberá colocar señalamientos adecuados para evitar accidentes.
5. Esta autorización tendrá validez para 30 días naturales a partir de la presente fecha.
6. La presente autorización se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error, será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

El H. Ayuntamiento de Centro se reserva el derecho de cancelar la presente autorización cuando así lo considere necesario o cuando se deje de cumplir con alguna de las recomendaciones aquí emitidas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar**  
Director



C.c.p.- Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda.- Subdirector de Regulación y Gestión Urbana de la DOOTSM. Presente  
C.c.p.- Lic. Julissa Morales Ruiz.- Jefe del Depto. Insp. Urbana de la DOOTSM. Presente.  
C.c.p.- Arq. Jorge Luis Lorenzo Gómez.- Jefe de Proyectos de la DOOTSM. Presente.  
C.c.p.- Expediente/Archivo.  
I'AAFA/A' OJVM/A'JLLG/gaql.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

REGULACION  
C0589ASUNTO: PERMISO PARA REMODELACION  
POR UN PERIODO DE **180 DIAS.**

17206

VILLAHERMOSA TABASCO, A 11 DE FEBRERO DEL 2019.

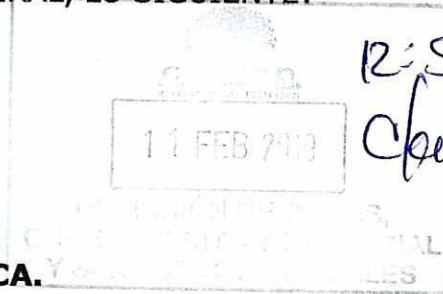
**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO****ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR**DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
PRESENTE*A. Ferrer*

ESTIMADO INGENIERO, EN REPRESENTACION DE **BANORTE** POR MEDIO DE CARTA PODER PARA TRAMITES, ME PERMITO SOLICITAR **EL PERMISO PARA REMODELACION DEL LOCAL COMERCIAL DE LA SUCURSAL BANCARIA "PLAZA RIO VILLAHERMOSA", QUE ESTARA UBICADA EN AV. PASEO USUMACINTA No. 1504 DEL COMPLEJO URBANÍSTICO TABASCO 2000 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.**

LOS TRABAJOS A DESARROLLARSE CONSISTEN EN REHABILITAR ESPACIOS CON UN AREA DE **385.84 M2** Y CONTEMPLA EN FORMA GENERAL, LO SIGUIENTE:

**TRABAJOS A REALIZAR EN EL LOCAL**

- PINTURA EN FACHADA
- COLOCACIÓN DE ACABADOS EN PISOS
- INSTALACIÓN DE PLAFÓN
- APLICACIÓN DE PINTURA
- CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE TABLA ROCA.
- INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y LUMINARIAS.
- INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.
- INSTALACIÓN DE CANCELERÍAS AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL LOCAL.
- CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE BLOCK Y CONCRETO.
- COLOCACION DE CAJEROS AUTOMATICOS.

12:55 PM  
Chenexas**ESTRUCTURA DEL LOCAL.**

LA ESTRUCTURA DEL LOCAL SE COMPONE POR COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO, LOS MUROS PERIMETRALES SON DE BLOCK CON AFINE Y PINTURA COLOR BLANCO AL INTERIOR, LA CUBIERTA ES LOSA SOLIDA DE CONCRETO.

**TRABAJOS PRELIMINARES A REALIZAR AL INTERIOR****OBRA NUEVA**

- COLOCACIÓN DE MUROS Y LAMBRINES DE TABLAROCA NORMAL.
- COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA



- COLOCACIÓN DE MURO DE SEGURIDAD A CONCRETO
- COLOCACIÓN DE PISO DE PORCELANATO EN ÁREAS PÚBLICAS
- COLOCACIÓN DE ALFOMBRA EN ÁREA DE EJECUTIVOS.
- COLOCACIÓN DE PISO CERÁMICO EN ÁREAS DE SERVICIOS
- COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN DE TABLAROCA
- COLOCACIÓN DE PUERTA DE MADERA, INCLUYEN MARCOS DE MADERA.
- COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.
- COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO.
- COLOCACIÓN DE INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS.
- COLOCACIÓN DE CANCELERÍA A BASE DE CRISTAL EN ÁREA PÚBLICA.
- APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA EN FALSO PLAFÓN DE TABLAROCA.

### **ACABADOS**

LOS MUROS, TENDRÁN UN ACABADO A BASE DE PINTURA VINÍLICA Y REVESTIMIENTOS, SEGÚN UBICACIÓN.

LA SUCURSAL CONTARÁ CON FALSO PLAFÓN MODULAR DE 61 X 61 CMS., Y REGISTRÓ MULTIPERFORADO, CON ACABADO DE PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO.

EN PISOS SE COLOCARÁ LOSETA CERÁMICA Y PORCELANATOS COMO SE INDICA EN MANUAL DE BANORTE.

### **TRABAJOS A REALIZAR AL EXTERIOR**

- COLOCACIÓN DE CANCELERÍA NUEVA, DE ALUMINIO Y CRISTAL.
- REALIZAR TRABAJOS DE PINTURA EN FACHADA SEGÚN LO INDICA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA PLAZA AL TENER RESTRICCIONES DE IMAGEN.
- IMPERMEABILIZACIÓN TOTAL DEL ÁREA DE EQUIPOS EN AZOTEA
- COLOCACIÓN DE EQUIPOS NUEVOS DE AIRE ACONDICIONADO.

### **ACABADOS**

- LOS ACABADOS EN MUROS DE FACHADA SERÁN DE PINTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y COLORES ACTUALES.

**\*\*\*\* NO HAY AFECTACIONES DE INDOLE ESTRUCTURAL.**



**ING. JULIO CESAR ALVAREZ JERONIMO**  
GESTORIA Y TRÁMITES

C.c.p. Acuse/Archivo.